



# Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

## Unidad de Medio Ambiente y Playas

### SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE TRÁNSITO CON VEHÍCULO A MOTOR POR RAMPA MUNICIPAL Y DECLARACIÓN RESPONSABLE

#### 1. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre y apellidos:

DNI / NIE:

Teléfonos (fijo y móvil):

Domicilio a efectos de notificaciones:

Correo electrónico:

#### 2. DATOS DEL VEHÍCULO Y EMBARCACIÓN

Matrícula del vehículo:

Matrícula / Folio de la embarcación:

#### 3. EXPONE:

Que, teniendo la necesidad de utilizar la rampa de acceso a embarcaciones ubicada en la playa de Bajo de Guía de este término municipal para las operaciones de izado y botadura de la embarcación arriba referenciada con el vehículo igualmente referenciado.

#### 4. SOLICITA:

Que le sea concedida la **autorización de tránsito con vehículo a motor** por la citada rampa de acceso.

#### 5. DECLARACIÓN RESPONSABLE Y COMPROMISOS:

El abajo firmante, bajo su expresa responsabilidad, DECLARA:

a) Que todos los datos consignados en la presente solicitud son veraces y que los documentos aportados son copia fiel de sus originales. b) Que cumple con todos los requisitos establecidos en la normativa vigente para la conducción del vehículo y el gobierno de la embarcación descritos. c) Que tanto el vehículo como la embarcación se encuentran al corriente de las inspecciones técnicas preceptivas y disponen de todos los elementos de seguridad obligatorios. d) Que conoce y acepta las normas de uso de la rampa municipal y se compromete a respetarlas en todo momento. e) Que se compromete a mantener el cumplimiento de todos los requisitos (seguros, permisos, etc.) durante todo el periodo de vigencia de la autorización que se solicita. f) Que exonera al Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda de cualquier responsabilidad derivada de daños propios o a terceros que pudieran ocasionarse durante las operaciones de izado y botadura o por el uso de la rampa.

#### 6. DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA:

- COPIA DEL DNI/NIE.**
- COPIA DEL PERMISO DE CONDUCCIÓN.**
- COPIA DEL PERMISO DE CIRCULACIÓN DEL VEHÍCULO.**
- COPIA DE LA PÓLIZA Y ÚLTIMO RECIBO DEL SEGURO OBLIGATORIO DEL VEHÍCULO.**
- COPIA DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA EMBARCACIÓN (Hoja de Asiento/Inscripción Registral, Certificado de Navegabilidad, Permiso de Navegación).**
- COPIA DEL TÍTULO HABILITANTE PARA EL GOBIERNO DE LA EMBARCACIÓN (si procede).**
- COPIA DE LA PÓLIZA Y ÚLTIMO RECIBO DEL SEGURO OBLIGATORIO DE LA EMBARCACIÓN.**

En Sanlúcar de Barrameda,

Fecha: \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 2026.

Firma:



# Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

## Unidad de Medio Ambiente y Playas

### **AUTORIZACIÓN PARA EL USO CON VEHÍCULOS A MOTOR DE LA RAMPA MUNICIPAL UBICADA EN LA PLAYA DE BAJO DE GUÍA.**

- 1. OBJETO.** Se autoriza el uso mediante vehículos a motor de la rampa constituida por bloques de hormigón ubicada en la Playa de Bajo de Guía (a la Altura del Callejón de Guía), para botar e izar embarcaciones de recreo.
- 2. DURACIÓN.** La duración de la autorización es de una temporada (hasta el 31 de diciembre de 2026).
- 3. SOLICITUD.** Se deberá presentar esta solicitud junto con la documentación que se relaciona en el Registro General de este Ayuntamiento bien presencialmente mediante la Oficina de Registro o bien telemáticamente mediante la sede electrónica (<https://sede.sanlucardebarrameda.es/>).

#### **Nota:**

De conformidad con los dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 relativo a la protección de datos de las personas físicas, así como en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, desde EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA se le informa que los datos utilizados en el presente formulario, serán tratados con la finalidad de atender a su solicitud, quedando almacenada dicha información al menos durante un año. Asimismo, se le informa que sus datos personales no serán cedidos a terceros, salvo que se disponga en una obligación legal.

Ante cualquier incidencia en materia de seguridad de la información, podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos Personales en la dirección: [dpd@sanlucardebarrameda.es](mailto:dpd@sanlucardebarrameda.es).

En todo caso, cabe presentar por su parte reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos Personales como organismo de control, así como ejercer en cualquier momento puede sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, solicitándolo por escrito, con copia del DNI, a EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA en c/ Cuesta de Belén - Palacio Municipal, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) o mediante correo electrónico a [dpd@sanlucardebarrameda.es](mailto:dpd@sanlucardebarrameda.es).